

Página 1 de	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0023		
Fecha: 05-07-2016	ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL	
Versión: 4		

POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO N° 87-5-20113-18

LUGAR Y FECHA: Ibague

ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL: Coronel Gabriel Bonilla Gonzalez

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 93.402.027 de Ibagué- Tolima

CARGO: Comandante Metropolitana de Policía Ibagué (E)

RESOLUCIÓN DE TRASLADO: 1-114 del 18/06/2019

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: 00008 del 01 de Enero 2017

CONTRATISTA: HOSPITAL SANTA ANA ESE DE FALAN.

NIT: 800.193.490-5

REPRESENTANTE LEGAL: DIANA GINNETH COY SUAREZ

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 52.355.236 DE BOGOTA DC.

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO U
ORDEN DE COMPRA: Interadministrativos

OBJETO CONTRATAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS AMBULATORIOS MEDICOS DE BAJO ATENCION (INCLUYE ACTIVIDADES DE PYP), SEGÚN EL ACUERDO 002 DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES DE POLICIA Y EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS AMBULATORIOS SEGUN ACUERDO 052 DE SEPTIEMBRE DE 2013 DEL CSSSMP A LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE FALAN Y CIRCUNVECINOS EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.

VALOR CONTRATO: \$9.000.000,00 NUEVE MILLONES DE PESOS MCTE.

FECHA SUSCRIPCIÓN: 28 Agosto de 2018

PLAZO DE EJECUCIÓN: 3 meses

FECHA DE INICIO: 10/09/2018

VIGENCIA O DURACIÓN: 3 meses más 21 días más 3 meses

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 marzo 2019

FORMA DE PAGO: La policía metropolitana de Ibagué – área de sanidad Tolima, pagará al **CONTRATISTA** el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Ibagué, de manera mensual dentro de los sesenta (60) días calendario siguiente a la radicación y asignación de turno para pago respectivo.

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: El supervisor del contrato será el líder asistencial del área de sanidad Tolima quien haga sus veces o quien con posteridad designe el ordenador del gasto.

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS O MODIFICATORIOS.

EL DIA 28 DE DICIEMBRE DE 2018 SE REALIZA SUSTITUCION 001 POR \$2.500.000.00, ADICION 001 POR VALOR DE \$2.000.000.00 Y PRORROGA 001 POR 3 MESES.

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC** Y FECHA	VALOR
Principal	43618 26/07/2018	\$9.000.000,00	56218 31/08/2018	\$9.000.000,00
Sustitución	15019 15/01/2019	\$2.500.000,00	15019 15/01/2019	\$2.500.000,00
Adición (002)	15519 15/01/2019	\$2.000.000,00	15519 15/01/2019	\$2.000.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: N/A

NÚMERO DE PÓLIZA: N/A

FECHA DE APROBACIÓN: N/A

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN:

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Ch

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO N° 87-5-20113-18

RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL
CUMPLIMIENTO	N/A	N/A	N/A
MANEJO DEL ANTICIPO	N/A	N/A	N/A
CALIDAD DE ELEMENTOS Y/O SERVICIOS	N/A	N/A	N/A
SALARIOS Y PRESTACIONES SOCIALES	N/A	N/A	N/A
ESTABILIDAD DE OBRA	N/A	N/A	N/A
OTRA * DAÑOS A TERCEROS POR RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL	N/A	N/A	N/A

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relaciona a continuación El Supervisor del Contrato o Coordinador certifica que EL **CONTRATISTA** prestó dentro de los plazos establecidos en el Contrato Principal, Adicionales y Prórrogas, los servicios objeto del mismo, así:

ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN (LO QUE APLIQUE)		FACTURA	
NÚMERO OBLIGACIÓN	VALOR	FECHA	VALOR
210518	2.549.200,00	27/11/2018 0:00	2.549.200,00
235618	1.278.000,00	18/12/2018 0:00	1.278.000,00
26819	1.502.100,00	27/02/2019 0:00	1.502.100,00
26919	2.672.800,00	27/02/2019 0:00	2.672.800,00
47419	997.900,00	2/04/2019 0:00	997.900,00
47519	1.805.400,00	2/04/2019 0:00	1.805.400,00
75119	185.600,00	7/05/2019 0:00	185.600,00
VALOR TOTAL	\$10.991.000,00		\$10.991.000,00

5. BALANCE DE PAGOS

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL CANCELADO	DIFERENCIA
\$11.000.000,00	\$10.991.000,00	\$9.000,00

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO				
FECHA	NÚMERO	VALOR (\$)	RETENCIONES DE LEY	VALOR NETO
7/12/2018 0:00	387257018	2.549.200,00	-	2.549.200,00
20/12/2018 0:00	407824618	1.278.000,00	-	1.278.000,00
8/03/2019 0:00	47903619	1.502.100,00	-	1.502.100,00
8/03/2019	47905419	2.672.800,00	-	2.672.800,00
10/04/2019 0:00	83468419	997.900,00	-	997.900,00
10/04/2019 0:00	83471619	1.805.400,00	-	1.805.400,00
10/05/2019 0:00	112755119	185.600,00	-	185.600,00
VALOR TOTAL		\$10.991.000,00	-	\$10.991.000,00

VERIFICADOS LOS PAGOS REALIZADOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO N° 87-5-20113-18 SE ESTABLECE QUE SE ENCUENTRA UN SALDO A FAVOR DE LA POLICIA NACIONAL AREA DE SANIDAD TOLIMA POR LA SUMA DE NUEVE MIL PESOS M/CTE. (\$9.000,00) CORRESPONDIENTES AL REGISTRO PRESUPUESTAL N° 15519 DEL 15 DE ENERO DE 2019. SALDO NO EJECUTADO EN EL CONTRATO EL CUAL SE ENCUENTRA SUSCEPTIBLE DE LIBERACION.

6. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato No. 87-5-20113-18 tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 y 11 de la Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación de la Policía Nacional.

7. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: Que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de la POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación. En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

**POR LA POLICÍA NACIONAL
EL SUPERVISOR:**

TE. YINNEYDI JULIETH ABELLO ACOSTA

**POR EL CONTRATISTA
SU REPRESENTANTE LEGAL:** DIANA GINNETH COY SUAREZ

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar Bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 87-5-20113-18 de conformidad con los numerales 1,2,3,4,5,6,7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: *verificados los pagos realizados durante la ejecución del contrato N° 87-5-20113-18 se establece que se encuentra un saldo a favor de la Policía Nacional Área de Sanidad Tolima por la suma de nueve mil pesos M/CTE. (\$9.000,00) correspondientes al registro presupuestal N° 15519 del 15 de enero de 2019. los cuales se liberan mediante la presente acta quedando a paz y salvo por todo concepto entre las partes.*

TERCERO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

Para constancia, se firma en la Ibagué,

POR LA POLICÍA NACIONAL,

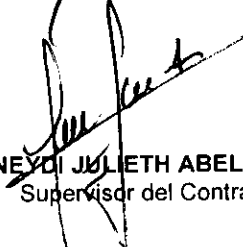
ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL CONTRATO N° 87-5-20113-18


CORONEL GABRIEL BONILLA GONZALEZ
Comandante Policía Metropolitana de Ibagué (E)

POR EL CONTRATISTA,


DIANA GINNETH COY SUAREZ
Representante legal

SUPERVISOR DEL CONTRATO,


TE. YINNEYDI JULIETH ABELLO ACOSTA
Supervisor del Contrato


Elaborado por: TE. Yinneydi Julieth Abello Acosta
Revisado por: TE. Alejandro Gómez Arango
Revisado por: TE. Raúl Alberto Rojas
Revisado por: MY. Bladimir Acevedo
Aprobado Por: R. Manuel Adrián Capera Rojas
Elaboración: 20/06/2019
Ubicación: C:\RMS documentos\Liquidaciones 2019